



## Disputas y estrategias territoriales por la autonomía: una mirada desde la perspectiva de la Otredad

Ricardo Romano Garrido, Rafael Pérez-Taylor y Araceli Burguete Cal y Mayor (2014) *Territorios de otredad. Violencia, disputas y emancipación étnico-espacial en México*. Puebla: Altres Costa-Amic Editores, 181 pp. ISBN: 978-607-8432-04-2.

El trabajo presentado por Romano, Pérez-Taylor y Burguete recuerda a lo escrito por Doreen Massey acerca de que un sentido local fuerte puede proporcionar un refugio que ofrece cierta seguridad de identidad en medio de un entorno cambiante: “Un «sentido de lugar», de enraizamiento, puede proporcionar (de esta forma y con esta interpretación) estabilidad y una fuente de identidad no problemática [...]”<sup>1</sup>. De esta forma presentan un estudio de la territorialidad aplicado al ámbito local bajo la consideración de que es en esta escala en la que tiene lugar la creación de lazos y arraigos relacionados con la identidad, produciendo cierto cobijo a los grupos sociales, sin por ello olvidar que es un amplio campo de disputas y tensiones. Muestran los discursos que se han establecido desde el lado de los “otros”, a los que no se ha tenido en cuenta a la hora de escribir la historia, los que padecieron la apropiación de sus tierras y los que hoy buscan la construcción de nuevas formas de territorialidad en esa disputa por el espacio. De esta forma vemos cómo los grupos subalternos han construido una trinchera en lo local.

La finalidad del libro es pensar el territorio desde la autonomía, la etnicidad y la re-municipalidad, tomando en cuenta la perspectiva de los excluidos que ocuparon esos territorios en el sur, el centro y el norte de México: “[...] el interés de este escrito es acercarnos a las realidades periféricas, donde la autonomía juega un papel fundamental para la emergencia y reivindicación de los grupos sociales” (p. 16). Para ello la estructura se divide en cuatro apartados.

En primer lugar, Romano nos da ciertas claves para entender la autonomía como proceso de desarticulación del poder dominante, que fue llevado a cabo desde las realidades periféricas. Así, nos introduce en el contexto de la primera etapa de la modernidad que asumió las ideas de progreso y desarrollo con la imposición del modelo occidental como resultado natural, favoreciendo el borrado de las expresiones socioculturales latinoamericanas, africanas etc. La herramienta que se utilizó fue, fundamentalmente, el racismo, a lo que se añadió la idea del Estado al servicio

<sup>1</sup> Doreen Massey: “A Global Sense of Place”, *Marxism Today*, vol. 38, 1991, 26.

del mercado con la apertura de las fronteras nacionales para el capital, y la expansión de los Estados-Nación como instrumento de homogenización.

Esta cuestión ya había sido abordada por autores como Aníbal Quijano el cual ve en el Estado-nación moderno una configuración de poder necesaria para el desarrollo del capitalismo, que genera una relación de dominación/explotación, expandiéndose primero con el colonialismo e institucionalizándose con la colonialidad: “En consecuencia, la configuración de poder que se conoce como Estado-nación, ha resultado ser fundamental para el desarrollo de la sociedad capitalista en todas partes”<sup>2</sup>.

Por tanto, desde la perspectiva de la Otridad se abordan miradas que tratan de escapar a este modelo. La base para las disputas territoriales da cuenta de las reivindicaciones por la apropiación de un territorio que les ha conferido identidad, así se entiende el concepto de autonomía desde la acción y expresión de los sujetos sobre el deseo de separarse del otro desde el punto de vista de que constituye un acto de distinción y de visibilidad: es la separación del sujeto dominado del sujeto dominante. En este proceso se introduce la emergencia de lo étnico que tiene que ver con la reivindicación presente ante otro que le niega. Lo étnico se muestra como portador de historia y memoria en donde esa reivindicación de lo territorial está plagada de significados negados por el Estado-nación.

En segundo lugar, el capítulo escrito por Romano y Tolteca se centra en los procesos autonómicos sobre los que se deben tener en cuenta algunas consideraciones: por un lado, la carga histórica en donde se encuentra lo consuetudinario como base de la organización, por otro lado, las tensiones que se dan con otras estructuras de poder cuando se tratan de imponer instituciones y, finalmente, que la autonomía finaliza en el momento en que las comunidades pasan por un proceso político-institucional. Una de las hipótesis que manejan, en la relación entre autonomía y municipalidad, es que la autonomía busca estrategias para hacer efectivo su reclamo de autogobierno que tenga una base de poder consuetudinaria que permita la cohesión social: “[...] los procesos autonómicos se fundamentan en acciones estratégicas [...] sobre la base de estructuras de poder consuetudinarias que permitan establecer nuevas formas de integración social [...]” (p. 26).

Los autores enmarcan estos preceptos mediante el caso de Tlaxcala, elegido por el proceso vivido en la construcción de pueblos y en la municipalización. Se centran, por tanto, en el período colonial ya que fue el momento de la consolidación de las estructuras de poder consuetudinarias en donde la categoría “pueblo” constituyó la base sustancial de las formas de autogobierno y de las luchas socio-territoriales. De esta forma, la territorialidad colonial estuvo relacionada con la centralidad del Cabildo como gobierno hegemónico indio y como entidad política principal. Una institución cuyo mayor mérito fue mantener unida la provincia mediante la cohesión política, administrativa y territorial pero que se fue paulatinamente deslegitimando a causa de la corrupción. Ante ello, los pueblos encontraron tácticas para enfrentarse, por un lado, a los abusos cometidos por el Cabildo y, por otro lado, al desarraigo territorial de los nobles.

Por otra parte, el papel del fiscal que surgió en el siglo XVII fue fundamental para lidiar en la transacción de tierras comunales. Al fiscal se le reconoció la doble

---

<sup>2</sup> Aníbal Quijano: “El fantasma del desarrollo en América Latina”, *Revista del CESLA*, vol. 1, 2000, 40-41.

función civil y religiosa por lo que entró a menudo en tensión con el Cabildo, tensión que se fue incrementando a medida que el fiscal fue aumentando su jurisdicción en el terreno civil. Así, los pueblos optaron por resguardarse en la figura del fiscal para proteger sus bienes y asuntos internos. Estos mecanismos de los pueblos por deshacerse de la centralidad del Cabildo abrieron una brecha para su separación de la cabecera, la ciudad de Tlaxcala. En este siglo algunos pueblos logran su autonomía y oficialidad.

Cabe, por tanto, mencionar que los procesos autonómicos llevados a cabo por los grupos sociales, durante su consolidación como pueblos, fueron prácticas constantes entre las comunidades de Tlaxcala que buscaron una gobernabilidad más equilibrada, aunque ello significase mayor fragmentación territorial y deterioro de algunos servicios públicos. Este proceso de autonomía se produjo por el autorreconocimiento simbólico de los diferentes miembros de un territorio.

Por su parte, la remunicipalización creó divisiones en las prácticas tradicionales de poder político ya que las municipalidades asumieron las reglas del juego marcadas por el Estado. El paso de pueblo a municipio rompió parte del funcionamiento y del acuerdo social, de forma que se quebró el compromiso de servir a la comunidad como obligación moral por la injerencia de los partidos políticos que fomentaron la competición por cargos electorales mediante la profesionalización. Por tanto, la conversión municipal fue una estrategia política para controlar las comunidades campesinas e indígenas. Esto representa que la escala regional se encuentra a menudo protagonizada por tensiones y disputas.

En tercer lugar y relacionado con la anterior, Araceli Burguete repasa el proceso de “remunicipalización” en Chiapas como estrategia política que adoptó el gobierno durante el diálogo con el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), comenzando con la propuesta de la creación de municipios en los diálogos por la paz “Conversaciones de la Catedral” en 1994, que pasó por la creación de nueve municipios en 1999 y que concluyó en el año 2000.

Para la autora, la remunicipalización no fue una demanda del EZLN sino que fue impulsada en la mesa de negociación por parte del gobierno cuando no se encontró con la demanda. De esta forma entre los años 1994 y 2000 el principal conflicto entre gobierno, EZLN y organizaciones fue la oposición de la creación de nuevos municipios por parte del proyecto de autonomía indígena. Momento en el que se disputaron los sentidos de la autonomía y lo que debería ser una reorganización político territorial.

Por su parte, el municipio cobró importancia para los rebeldes cuando el EZLN y las organizaciones campesinas e indígenas priorizaron el autogobierno municipal manifestado en la toma de los edificios municipales con la creación de “municipios rebeldes” en 1994, que serían posteriormente municipios autónomos cuando la autonomía pasó a ser su principal demanda/reivindicación con los Acuerdos de San Andrés en 1996. El municipio ha constituido el principal lugar desde el que el EZLN ha disputado al Estado, de manera que el ayuntamiento municipal se consolidó como el espacio de participación indígena.

De la misma forma para el Estado el municipio libre también fue su principal nicho de intervención desde donde reconstruyó su cuestionada hegemonía. La creación de nuevos municipios se estableció, por un lado, como una oferta para institucionalizar las demandas del EZLN y, por otro lado, como el espacio para el

vaciamiento de los derechos autonómicos indígenas con una institución cerrada a la diversidad cultural que no reconoció el derecho de autonomía. Así, desde el 2004, el municipio, con sus distintas significaciones, ha sido la institución más utilizada por el gobierno, zapatistas y organizaciones sociales.

El gobierno federal, con los nuevos municipios consiguió legitimarse mostrando a la nación que se estaban canalizando las demandas de los rebeldes en lo que fue un medio para desarticular las bases zapatistas y erosionar las luchas por la autonomía. De forma que fue un proceso exitoso para el gobierno con un bajo costo político: “Con este recuento, puede concluirse que la remunicipalización no tuvo como propósito la creación de los nuevos municipios, sino que éstos fueron únicamente un medio para lograr la desarticulación de las bases zapatistas, socavar la lucha autonómica y debilitar a los municipios rebeldes zapatistas” (p. 122).

Durante mucho tiempo hubo disputas alrededor de la remunicipalización en el que se confrontaron proyectos de reorganización política y territorial, muchos de los cuales pretendieron resignificar la territorialidad indígena. Para la autora, en esta disputa faltó el diálogo entre zapatistas, organizaciones sociales y comunidades para construir una agenda común, por lo que la debilidad de la organización indígena devino en la imposición del programa gubernamental.

Finalmente, y en cuarto lugar, Pérez-Taylor recoge las experiencias de los pápagos, grupo étnico que ha mantenido diferentes posiciones de resistencia desde el estado de Sonora ante el Estado mexicano que no siempre les han favorecido, pero que les ha permitido desarrollar y mantener cierta cohesión y unidad, mediante un espacio geográfico en el que construyeron su historia y su organización. La intención del autor es dar cuenta de las estrategias geopolíticas que se han impuesto sobre las poblaciones locales: en primer lugar, la colonización y, en segundo lugar, el imperio representado mediante Estados Unidos y los tratados de libre comercio.

Por tanto, en primer lugar, la colonización impuso la civilización occidental representada mediante el cristianismo y la apropiación de tierras formando fronteras y trastocando la distribución del espacio. Un espacio que resulta fundamental porque permite la materialización de entramados simbólicos y la sujeción de una determinada entidad.

En el caso de los pápagos, el área que ocuparon fue la parte sur del desierto de Sonora, donde su mundo se encontró en sobrevivir en el desierto en una relación entre la naturaleza y el ser humano, que se resquebrajó cuando los indígenas fueron trasladados a misiones para imponerles la catequesis y rutinas de trabajo. Llegar ahí implicó la apropiación de los territorios por la colonización religiosa e imaginaria de las poblaciones locales.

La imposición de un nuevo orden que llegó con Colón en 1492 produjo la pérdida de cultura, de la tierra y de la libertad de movimiento. En este proceso de imposición cultural se introdujo la idea del “otro” destruyendo todas las evidencias del pasado indígena, para reescribir la historia con la civilización como elemento central en un proceso de destrucción de memoria.

De esta forma, mediante un diálogo entre el pasado colonial y el actual dominado, el autor da cuenta de que los discursos que se escuchan en Sonora quedan enmarcados en lo local y a partir de lo local estructuran el mundo. El desconocimiento de la lejanía permite el proceso de reconocimiento del entorno en el que se permanece, de forma que la visión que se tiene del país procede de la migración

que llega desde el sur y desde los medios de comunicación. Con los tratados de libre comercio México se ha convertido en un paraíso para transnacionales en detrimento de la sociedad mexicana dando lugar a la colonización y la explotación. Este proceso se espacializa en la frontera que establece discursivamente la relación nosotros/ellos mostrando que en ese nosotros mexicano hay políticas de pérdida de la identidad y de sumisión al imperio. Tal y como señalaba Haesbaert el capitalismo no desdibuja las fronteras nacionales, de forma que no son las empresas transnacionales las que se desterritorializan sino las poblaciones locales a favor de la multiterritorialidad de las primeras: “Hay aquí un problema muy serio, porque en realidad esa empresa no está ni deslocalizada ni desterritorializada; más bien se relocaliza o reterritorializa [...]”<sup>3</sup>.

Así, la geopolítica viene marcando las posiciones desde el principio que requieren del ejercicio del poder sobre lo que se encuentra dentro de la organización para apaciguar cualquier posible descontrol. Por su parte, el mapa se muestra como la herramienta fundamental que otorga sentido a la geografía como un instrumento de reconocimiento y legitimación del poder. Por tanto, pensar la geografía de un espacio implica indagar sobre los procesos internos que dan lugar al sentido de pertenencia al mismo. Volviendo al caso inicial, el desierto de Sonora como zona de frontera tiene cada vez mayor movimiento ya que ha pasado a formar parte también del lugar de supervivencia de los que deciden arriesgarse a traspasar el límite nacional. Por su parte para los pueblos originarios que han habitado este desierto, vivir ahí se convierte en forma de vida para demostrar en el imaginario que es posible reivindicar este espacio, de manera que saber vivir en el desierto pasa a ser un orgullo.

La frontera México- Estados Unidos se simboliza en el eslabón más débil de la cadena migratoria con una profunda desventaja. Por otro lado, mientras Sonora intenta salvaguardar el discurso de la tierra que acompaña a la soberanía y al pasado, las autoridades regionales han respondido en la mayoría de los casos con profundo desinterés. Finalmente, con respecto a las fronteras reales e imaginarias cabe mencionar que la frontera no sólo es el territorio divisorio sino el lugar donde se produce la trasgresión cargada de simbolismo por las vivencias. La nostalgia se cruza con el deseo por una vida mejor: “En el devenir de la transportación ilegal, las tierras que alguna vez fueron de los pápagos, y que hoy son propiedad privada, ven correr las nuevas maneras de encarar el trabajo, ante las pocas posibilidades que les ofrece el estado mexicano de tener un empelo dentro de la legalidad” (p. 175).

En conclusión, los/as autores/as dan cuenta de la importancia de pensar el territorio, no como un espacio neutro, sino desde la multiplicidad que lo constituye, para comprender que está atravesado, en última instancia, por las relaciones de poder que se dan al interior y al exterior configurando desiguales posiciones de sujeto. Por tanto, el interés principal reside en observar las estrategias y disputas

---

<sup>3</sup> Rogério Haesbaert: “Del mito de la desterritorialización a la multiterritorialidad”, *Cultura y Representaciones Sociales*, vol. 8, núm. 15, 2013, 15.

que han venido desde el lado de los “otros”, los excluidos de la historia, en torno a las reivindicaciones y demandas por territorializarse y obtener autonomía.

Lucía Cobos Tribiño  
Facultad de Ciencias Políticas y Sociología  
Universidad Complutense de Madrid  
Email: [lcobos01@ucm.es](mailto:lcobos01@ucm.es)